PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Las personas naturales que se contraten deben estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos técnicos y/o profesionales en las áreas de la formación profesional a impartir, y lo demás descrito en el Anexo Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	De acuerdo con los perfiles establecidos en el Anexo Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para los contratos la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($3.977.030.537).** El valor total de cada contrato será el establecido en el Anexo denominado Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento. Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista, como honorarios mensuales así: **Profesional universitario titulado,** se cancelará como honorarios por mensualidades, la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300), **Tecnólogo,** se cancelará como honorarios la suma de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($3.182.700). **Técnicos o Perfil inferior,** se fija como honorarios la suma de TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DE PESOS M/CTE. ($3.039.500), con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Fuente: LINEAMIENTOS OPERATIVOS Y PARÁMETROS PARA LA PLANEACIÓN Y COSTEO DE METAS DE FORMACIÓN

PLAZO:	De acuerdo con lo establecido en el Anexo denominado Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento, el plazo se determinará por el tiempo necesario de acuerdo al calendario académico y a la programación que realicen los Coordinadores Académicos, sin exceder del 21 de diciembre de 2022, y/o la presente vigencia presupuestal.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato será en los municipios del Departamento de Risaralda, de acuerdo con la programación de la formación profesional integral.
SUPERVISOR:	La supervisión de los contratos estará a cargo de los Coordinadores Académicos: Carlos Fernando Cardona Lancheros o Natalia Marulanda Méndez, según los programas de formación.
ORDENADOR DEL PAGO:	Nina Elvira Rocha Nieto, subdirectora del Centro Atención Sector Agropecuario

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Risaralda, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, conforme lo establece la Ley 119 de 1994.

En consideración al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, que estableció Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos. La educación es la herramienta más poderosa para promover movilidad social y para la construcción de equidad social. En educación superior, se avanzará en brindar más oportunidades de acceso a una educación con calidad, con énfasis en las poblaciones vulnerables, contribuyendo al logro de la equidad y la movilidad social. En tal sentido, se plantea un esquema de gratuidad gradual, propuestas para avanzar en la desconcentración de la oferta y llegar a zonas y regiones apartadas, y el fortalecimiento de la educación pública, a través de nuevos recursos para inversión y funcionamiento.

En articulación con esta estrategia el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, buscando el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el aumento de la productividad laboral, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral para su incorporación en actividades productivas.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las

dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, de los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro, para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas la de “Administrar y ejecutar los procesos de contratación de Centro”.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro Atención Sector Agropecuario, conforme a la formación profesional integral y ante la insuficiencia de personal de planta para impartir la formación, requiere mediante la modalidad de contratación directa, contratar los servicios personales, que tendrán por objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario del SENA, Regional Risaralda, para la vigencia 2022; contratación que está debidamente sustentada con la certificación de inexistencia de personal de planta y con la autorización para la contratación documentos anexos al presente estudio previo.

Que en consideración a las metas de formación establecidas y el presupuesto asignado para el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2022, concordante con el Manual Específico de Funciones del SENA, existe en la Regional personal en la planta, pero este no es suficiente para desarrollar la actividad y teniendo en cuenta las especiales características de la contratación, para la formación, es necesario contratar personal para los diferentes Programas así:

PROGRAMA TITULADA Y COMPLEMENTARIA	
NOMBRE DEL PROGRAMA	**No. DE CONTRATOS**
TGO - GUIANZA TURÍSTICA	2
TE - COCINA	1
TGO - PRODUCCIÓN GANADERA	2
TGO - GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	3
TGO - GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	1
TGO - TRATAMIENTO DE AGUA	1
TE - OPERACIONES FORESTALES	1
TGO PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	2
TGO CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	3
TGO - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	1
COM - MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS	1
TGO - ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2
TE - MULTIMEDIA (TITULADA VIRTUAL)	2
COM - ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES DE CAFÉ MEDIANTE CATACIÓN	3
COM - ELABORACIÓN DE CURVAS DE TOSTÓN PARA CAFÉS DE ESPECIALIDAD	1
COM - SERVICIOS DE BARISMO	1

PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS (SEGUIMIENTO ETAPAS PRODUCTIVAS)	2
TE - PROCESOS DE PANIFICACIÓN	1
COM - PROCESOS DE PANADERÍA	1
TGO - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1
GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (ÉTICA)	2
INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3	4
PROYECTOS AGROPECUARIOS. (INGLÉS)	1
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (SALUD OCUPACIONAL)	3
GESTIÓN AGROEMPRESARIAL (CULTURA FÍSICA)	1
TE - PROYECTOS AGROPECUARIOS (TITULADA VIRTUAL)	2
TE - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	2
COM - ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA	1
COM - BISUTERÍA ARTESANAL	1
OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL (COMUNICACIONES)	1
GESTIÓN AGROEMPRESARIAL (DERECHOS FUNDAMENTALES)	1
TOTAL, CONTRATOS	**51**

PROGRAMA FORMACIÓN VIRTUAL	
NOMBRE DEL PROGRAMA	**No. DE CONTRATOS**
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS (CALIDAD SOFTWARE)	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS(PROGRAMACIÓN)	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS(AGRÍCOLA)	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS(PEDAGOGÍA)	1
ENGLISH DOT WORKS 4 (VIRTUAL)	4
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS (GASTRONOMÍA)	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS (GESTIÓN ORGANIZACIONAL)	4
TOTAL CONTRATOS	**13**

PROGRAMA FONDO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN- FIC	
NOMBRE DEL PROGRAMA	**No. CONTRATOS**
TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES EN GUADUA	2
TOTAL CONTRATOS	**2**

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	
NOMBRE DEL PROGRAMA	**No. CONTRATOS**
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	5
COCINA.	1
COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	3
CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	5
CULTIVOS AGRÍCOLAS	3
DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	2
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	2
ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES.	1
OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	5
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.	3
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS.	5
TOTAL CONTRATOS	**35**

PROGRAMA DESPLAZADOS	
NOMBRE DEL PROGRAMA	**No. CONTRATOS**
COCINA VEGETARIANA.	1
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN A BASE DE QUESO	1
EMPRENDEDOR EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE	2
HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	1
IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO	1
MANEJO DE LA NUTRICIÓN EN CULTIVOS AGRÍCOLAS	1
OFIMÁTICA Y MANEJO DEL INTERNET	1
TOTAL CONTRATOS	**8**

El centro presenta necesidad de contratación de cincuenta y un (51) instructores en diferentes áreas para atender la formación en el programa de TITULADA Y COMPLEMENTARIOS en el programa de ACCIONES REGULARES donde se imparte formación de tecnólogos, técnicos, especialización tecnológica, y complementarias a grupos de interés del departamento de Risaralda para el periodo académicos establecidos en el año 2022. Se requiere realizar esta contratación para impartir formación profesional integral a los trabajadores de las actividades económicas relacionadas con el Centro Atención Sector Agropecuario del Sena Risaralda, y a quienes sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico para la atención de la población de la región que requiere la formación en cumplimiento de las metas establecidas y concertadas para la vigencia 2022 y a las solicitudes de empresarios y población en general

Asimismo, se requiere la contratación de ocho (8) instructores para atender la formación en el

programa de DESPLAZADOS donde se tiene formación a grupos de esta población en diferentes municipios del departamento de Risaralda para el periodo académico establecido en el año 2022, como parte de la política de Atención Integral encaminada a garantizar el goce efectivo de los derechos de la población, que contribuyan a disminuir la situación de vulnerabilidad que ha ocasionado el desplazamiento, a partir de la integralidad de la atención, promoviendo acciones orientadas a que se generen condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada.

Es necesaria, la contratación de trece (13) Tutores Virtuales en diferentes áreas para atender la formación Virtual en el programa de ACCIONES REGULARES donde se imparte formación complementaria en idiomas, agrícola, gastronomía, calidad en desarrollo de software, programación, pedagogía y gestión organizacional. El SENA destaca entre las ventajas de esta formación está el ajuste a las necesidades y tiempos de los aprendices, permitiendo adquirir un proceso formativo en cualquier momento y lugar. De esta manera, la formación virtual se convierte en una opción para las personas que presentan dificultad de asistir de manera presencial en el SENA, o que se encuentran en zonas de difícil acceso. También es una opción de aprendizaje para quienes trabajan y requieren una mayor flexibilidad en los horarios.

Para atender la formación en el programa de ARTICULACIÓN/INTEGRACIÓN CON LA MEDIA, donde se imparte formación en nivel técnica, se requiere contratar de treinta y cinco (35) instructores en diferentes áreas. La articulación es un proceso que integra los contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos y recursos humanos, económicos y de infraestructura de la educación media con los de la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo.

El programa busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo; al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, adquieren mayores opciones para la movilidad en el sistema educativo.

Para el programa Industria de la Construcción, se requiere la contratación de dos (2) personas para atender las solicitudes de capacitación en construcciones en guadua en cumplimiento de las metas establecidas y concertadas para la vigencia 2022 y a las solicitudes de empresarios y población en general.

Para los programas mencionados anteriormente se contratará el personal por el término establecido en el anexo denominado Anexo 2 Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento y se acudirá a la modalidad de contratación directa.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la

experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios con ciento nueve (109) personas naturales, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

2. OBLIGACIONES:

2.1. Obligaciones generales del contratista:

1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)
3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas
4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental
5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato
6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución
7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo
8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad
9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente
10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios
12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final
14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;
15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños
16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento
18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen
19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)
20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.
21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –

SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

23) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2.2. Obligaciones Específicas:

a) Obligaciones específicas para Instructor Presencial y/o Virtual:

1. Prestar sus servicios como instructor, en el área asignada, dentro del Programa **asignado**, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.
2. Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.
3. Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.
4. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.
5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.
7. Prestar sus servicios como tutor virtual en el área de formación asignada, dentro del Programa Virtual, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, acompañando a los aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA.
8. Organizar las carpetas en las áreas de contenido de las acciones desempeñadas por el Instructor categorizadas por las funciones tutoriales (Organizativa, Técnica, Orientadora, Académica y Social) en conformidad con la guía de orientación para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA- G-014 del aplicativo COMPROMISO.
9. Dar respuesta oportuna, individual o grupal a los aprendices en los foros en el tiempo estipulado en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA.
10. Realizar retroalimentación adecuada de calidad a las actividades enviadas por los Aprendices en el tiempo estipulado en los lineamientos de formación virtual
11. Garantizar que los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje descritos en el proyecto formativo vayan quedando registrados en el aplicativo de gestión académica a medida que vayan avanzando las fases del proyecto.
12. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que

puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.

13. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).
14. Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo
15. Participar en los equipos de autoevaluación y registro calificado, y aportar las evidencias soporte, cuando sea requerido por el supervisor de acuerdo a la necesidad del servicio.
16. Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.
17. Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.
18. Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.
19. Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.
20. Apoyar en el desarrollo de las actividades de implementación y sostenimiento de los proyectos de formación y producción en las unidades agrícolas, pecuarias, agroindustriales y ambientales de la Subsede.
21. Contribuir a la mejora de la productividad, a través de su rendimiento y colaboración en las tareas a desarrollar.
22. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.

b) Obligaciones específicas para instructores Articulación con la Media

1. Prestar sus servicios como instructor, en el área asignada, dentro del Programa Articulación con la Media, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.
2. Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.
3. Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.
4. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.
5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.
7. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.
8. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).
9. Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo
10. Participar en los equipos de autoevaluación y registro calificado, y aportar las evidencias soporte, cuando sea requerido por el supervisor de acuerdo a la necesidad del servicio.
11. Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.
12. Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.
13. Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.
14. Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.
15. Participar en las actividades de ejecución de la etapa productiva, la cual se encuentra en los diseños curriculares y será contabilizado teniendo en cuenta las horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, incluyendo aquellas horas dedicadas en procesos de sustentación presencial de avances en las alternativas de los proyectos, ya sea en el Centro de Formación o en el establecimiento educativo, las cuales deben quedar registradas en el LMS y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.
16. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.

c) Obligaciones específicas para instructores virtuales (complementaria):

1. Prestar sus servicios como tutor virtual en el área de formación asignada, dentro del Programa Virtual, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, acompañando a los aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA.
2. Organizar las carpetas en las áreas de contenido de las acciones desempeñadas por el Instructor categorizadas por las funciones tutoriales (Organizativa, Técnica, Orientadora,

Académica y Social) en conformidad con la guía de orientación para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA- G-014 del aplicativo COMPROMISO.

3. Dar respuesta oportuna, individual o grupal a los aprendices en los foros en el tiempo estipulado en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA.
4. Realizar retroalimentación adecuada de calidad a las actividades enviadas por los Aprendices en el tiempo estipulado en los lineamientos de formación virtual
5. Garantizar que los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje descritos en el proyecto formativo vayan quedando registrados en el aplicativo de gestión académica a medida que vayan avanzando las fases del proyecto.
6. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.
7. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).
8. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo y lo demás descrito en el Anexo Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato será en los municipios del Departamento de Risaralda, de acuerdo con la programación de la Formación Profesional Integral.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

En atención al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación, no se exigirá la constitución de garantías, teniendo en cuenta la forma de pago y los riesgos asociados e identificados dentro del proceso.

10. Supervisión:

La supervisión de los contratos estará a cargo de los Coordinadores Académicos: Carlos Fernando Cardona Lancheros o Natalia Marulanda Méndez, según los programas de formación o quien designe el Ordenador del Pago

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago (subdirectora de centro) designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO _X___

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1. Idoneidad y experiencia.

Se anexa Acta de Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas En atención a los lineamientos establecidos en circulares No. 3-2021-000160 de 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021.

14.2. Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan alguno de los siguiente tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización, 2. Unos conocimiento en tecnologías específicas, o 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirectora de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente, de acuerdo a las respectivas actas de Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas.

14.3. Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

año	Contrato	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2012	184	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, para la ejecución de acciones de formación profesional, presencial, del Centro Atención Sector Agropecuario de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje	Cinco (5) meses	$13.606.667 pagos mensuales	Contratación directa
2013	052	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor contratista, para la ejecución de acciones de formación profesional, presencial, del Centro Atención Sector Agropecuario del Sena Regional Risaralda, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje	Diez (10) meses	$30.817.600 pagos mensuales	Contratación directa
2014	618	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral presencial en el área de Comercialización del programa Jóvenes Rurales en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda.	Siete (7) meses, Cinco (5) días	$ 22.748.433 Pagos mensuales	Contratación directa

2015	590	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda.	Diez (10) meses y dieciséis (16) días	$34.437.954 pagos mensuales	Contratación directa
2016	194	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda para la vigencia del 2016	Diez (10) Meses y quince (15) días	$35.358.855, pagos mensuales	Contratación directa
2017	174	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda para la vigencia 2017	Diez (10) Meses y catorce (14) días	$ 36.304.000, pagos mensuales	Contratación directa
2018	366	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial o tutor virtual contratista en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda para la vigencia 2018	Diez (10) Meses	$ 35.725.910 pagos mensuales	Contratación directa
2019	330	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda para la vigencia 2019	Diez (10) meses	$36.000.000 pagos mensuales	Contratación directa
2020	CO1.PCCNTR. 1301507	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2020.	Nueve meses y veinte días	35.844.000, pagos mensuales	Contratación directa

2021	CO1.PCCNTR. 2190804	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021	Diez meses y 18 días	40.483.944, pagos mensuales	Contratación directa

Se expide en la ciudad de Pereira.

NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirectora de Centro

Proyectó: Valentina Duque Muñoz, Gestión Contractual

Revisó: Revisó: Daniel Gutierrez León, Abogado Gestión Contractual

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Atención Sector Agropecuario requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de Centro Atención Sector Agropecuario, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022"

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Pereira, a los 17 días de enero de 2022

MARIO CHICA PALACIO

VoBo. Beatriz Elena Estrada Ocampo
Coordinadora Grupo de Talento Humano

Proyectó: Valentina Duque Muñoz, Gestión Contractual

Revisó: Daniel Gutierrez León, Abogado Gestión Contractual

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha Estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha Estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											SENA	Proponente/ adjudicatario	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno / Externo	Planeación / Selección / Contratación / Ejecución	Social o Político	Paros, huelgas, actos terroristas, Estados de Excepción	Imposibilidad de Ejecutar el Contrato	2	3	5	Medio	50%	50%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa Planeación	Fecha de Terminación	Estar pendiente de las noticias, diarios locales, emisoras y demás medios de comunicación para el seguimiento.	Diario
2	General	Externo	Contratación	Económico	No legalización del contrato por parte del contratista / oferente.	Afecta la ejecución del contrato	3	5	8	Extremo	0%	100%	Requerimiento al contratista en virtud al seguimiento a la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Si	Supervisor del contrato en conjunto con el área jurídica	Etapa ejecución	Fecha de Terminación	Aplicación al debido proceso para la correspondiente sanción	Por evento
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	No satisfacción de la necesidad y causación de perjuicios	2	3	5	Medio	50%	50%	Aplicación de las multas y/o clausula penal pecuniario Revisar y verificar los informes de actividades mensuales	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Etapa ejecución	Fecha de Terminación	Adecuada supervisión del contrato.	Mensual
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	Generar carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las dos partes del contrato.	2	2	4	Bajo	50%	50%	Las partes de mutuo acuerdo determinaran la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de ejecución	Liquidación	Realizar actualización normativa constantemente.	Permanente

5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros.	Reducción de la capacidad del contratista para realizar sus actividades eficientemente	2	2	4	Bajo	50%	50%	Campañas de seguridad industrial y salud en el trabajo para reducción de riesgos asociados a la ejecución contractual. Verificación del cumplimiento del pago de seguridad social por parte del contratista.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de Selección	Liquidación	Solicitar exámenes ocupacionales y realizar actividades de promoción y prevención de enfermedades.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Designación de supervisor sin las capacidades requeridas para hacer seguimiento al objeto contractual y las obligaciones del contratista	Responsabilidad penal, disciplinarias, fiscal y patrimonial para el supervisor	2	3	5	Medio	100%	0%	Nueva designación de supervisión que cumpla con la idoneidad para supervisar el objeto del contrato	1	1	2	Bajo	No	Ordenador del gasto en apoyo con el equipo de contratación	Etapa de ejecución	Liquidación	Revisando el listado de personal de planta con su respectivo perfil y experiencia.	Permanente
7	General	Interno	Selección	Operacional	Seleccionar contratista (s) que no cumplan con la totalidad de los requisitos requeridos o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgrede los principios de la contratación y conlleva a responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal.	2	3	5	Medio	100%	0%	Revisar y verificar la documentación suministrada por el contratista antes de realizar el contrato.	1	1	2	Bajo	Si	Ordenador del gasto en apoyo con el equipo de contratación	Etapa de selección	Etapa de ejecución	Antes de realizar el contrato verificar los documentos y/o soportes para el proceso de selección, además de revisar los antecedentes del contratista	Permanente
8	Especifico	Externo	Ejecución	Biológico	Exposición a agentes biológicos sars-cov-2 (contacto directo entre Personas o contacto con Objetos contaminados)	Afecta la ejecución del contrato	3	3	6	alto	50%	50%	Establecer y exigir cumplimiento de los protocolos de bioseguridad con el fin de minimizar el riego de la exposición.	2	1	3	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de selección	Etapa de liquidación	Monitoreo de las condiciones de salud del contratista	Permanente
9	Especifico	Interno	Selección- Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las condiciones ambientales, energéticas y protocolos de bio seguridad y salud en el trabajo	Afectan al proponente y/o contratista en la ejecución del contrato por el desconocimiento de las normas	6	5	4	Medio	50%	50%	Dar cumplimiento al Manual de contratación dela Entidad, en las exigencias ambientales, energéticas yprotocolos de bioseguridad, seguridad industrial, salubridad, permisos y planes de manejos aplicables a cada proceso.	3	2	2	Bajo	Si	Personal responsable dela etapa de planeación y selección. Comité Evaluador y supervisor	Etapa de selección	Fecha de Terminación	Exigencia en losrequisitos habilitantes y condiciones contractuales dela normatividad aplicable.	Permanente

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

DIRECTOR REGIONAL

CONSIDERANDO

Que la subdirección del Centro de Atención Sector Agropecuario del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, 109 instructores con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por subdirección en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación realizada para este fin; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional

AUTORIZA

Al Centro de Atención Sector Agropecuario a contratar en la vigencia 2022 los servicios de 109 instructores con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022"*

Autorización No. 85

Dada en Pereira el dieciocho (18) de enero de 2022.

MARIO CHICA PALACIO
Director Regional

Vo.Bo. NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirectora Centro Atención Sector Agropecuario

Proyectó: Valentina Duque Muñoz, Gestión Contractual

Revisó: Daniel Gutierrez León, Abogado Gestión Contractual

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTRATOS PROGRAMA ACCIONES REGULARES

PERIODO : AÑO 2022																	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 1.988.692.800,00														
									ELABORADO POR:								
SALDO			$ 66.091.183,33						**Nombre:**	**CARLOS FERNANDO CARDONA LANCHEROS**							
% UTILIZADO:			97%						**Teléfono:**	**606 3135800 IP 63277**							
LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A Adicionar**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**		**OBSERVACIONES**		
							Inicio (D-M-A)	**Terminación (D-M-A)**					**LECTIVA**				
					MESES	DIAS			**PROFESIONALES**		**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**						
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - GUIANZA TURISTICA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022			$ 3.182.700	$ 66.412.340	313		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 1		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - COCINA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 2		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - PRODUCCIÓN GANADERA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 3		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 119.544.090			313		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 4		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 39.848.030			313		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 5		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - TRATAMIENTO DE AGUA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 39.848.030			313		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 6		
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - OPERACIONES FORESTALES	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	0	1/02/2022	31/10/2022	$ 3.819.300,00	$ 34.373.700			270		ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 7		

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 8
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 9
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 9
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - ANALISIS DE MUESTRAS QUIMICAS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 10
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 11
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 12
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - MULTIMEDIA (TITULADA VIRTUAL)	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	15/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 13
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	5	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 116.488.650			305	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 14
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - ELABORACION DE CURVAS DE TOSTION PARA CAFES DE ESPECIALIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 15
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - SERVICIOS DE BARISMO	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 16
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS(SEGUIMIENTO ETAPAS PRODUCTIVAS)	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 76.386.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 17

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - PROCESOS DE PANIFICACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022			$ 3.182.700	$ 31.827.000	300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 18
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - PROCESOS DE PANADERIA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	13	1/02/2022	15/12/2022			$ 3.039.500	$ 31.712.117	313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 19
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TGO - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 20
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (ETICA)	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 76.386.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 21
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 152.772.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 22
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	PROYECTOS AGROPECUARIOS.(INGLÉS)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.182.700	$ 31.827.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 23
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA (SALUD OCUPACIONAL)	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 114.579.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 24
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	GESTION AGROEMPRESARIAL (CULTURA FÍSICA)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 25
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - PROYECTOS AGROPECUARIOS (TITULADA VIRTUAL)	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	13	1/02/2022	13/12/2022	$ 3.819.300,00	$ 79.696.060			313	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 26

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TE - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 76.386.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 27
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9,5	0	15/02/2022	30/11/2022			$ 3.182.700	$ 30.235.650	285	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 28
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	COM - BISUTERIA ARTESANAL	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9,5	0	15/02/2022	30/11/2022			$ 3.182.700	$ 30.235.650	285	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 29
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	OPERACION TURISTICA LOCAL (COMUNICACIONES)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 38.193.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 30
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	GESTION AGROEMPRESARIAL (DERECHOS FUNDAMENTALES)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022		$ 0	$ 3.182.700	$ 31.827.000	300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 31
TOTALES				51						$ 1.700.351.860,00		$ 222.249.757		
										TOTAL	**1.922.601.617**			

NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirector del Centro de Atención Sector Agropecuario

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTRATOS PROGRAMA ACCIONES REGULARES - VIRTUAL

PERIODO : AÑO 2021																
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 428.963.200,00													
									ELABORADO POR:							
SALDO			$ -						**Nombre:**	**CARLOS FERNANDO CARDONA LANCHEROS**						
% UTILIZADO:			100%						**Teléfono:**	**606 3135800 IP 63277**						

LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A Adicionar**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**	**OBSERVACIONES**
							Inicio (D-M-A)	**Terminación (D-M-A)**					**LECTIVA**	
					MESES	DIAS			**PROFESIONALES**		**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**			
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(CALIDAD SOFTWARE)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	15/02/2022	16/12/2022	$ 3.818.300,00	$ 38.183.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(programación)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	15/02/2022	16/12/2022	$ 3.818.300,00	$ 38.183.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(agricola)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	15/02/2022	16/12/2022	$ 3.818.300,00	$ 38.183.000			300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(pedagogia)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	0	15/02/2022	16/11/2022	$ 3.818.300,00	$ 34.364.700			270	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	ENGLISH DOT WORKS 4 (VIRTUAL)	PRESTACION DE SERVICIOS	4	8	0	1/02/2022	16/10/2022	$ 3.818.300,00	$ 122.185.600			240	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 33
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(GASTRONOMIA)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	15/02/2022	16/11/2022			$ 3.182.700	$ 31.827.000	300	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(gestion organizacional)	PRESTACION DE SERVICIOS	3	9	0	15/02/2022	16/11/2022	$ 3.819.300,00	$ 103.121.100			270	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas(gestion organizacional)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6	0	15/02/2022	16/08/2022	$ 3.819.300,00	$ 22.915.800			180	ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022, Ítem 32
TOTALES				13						$ 397.136.200,00		$ 31.827.000		
										TOTAL	**428.963.200**			



NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirector del Centro de Atención Sector Agropecuario

ANEXO PERFILES DEFINIDOS EN BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2022

PROGRAMA ACCIONES REGULARES Y FORMACIÓN VIRTUAL COMPLEMENTARIA

1) **Tecnólogo en Guianza Turística**:
 Requisitos académicos: técnico o tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional, y profesional en ciencias sociales y profesional o tecnólogo en administrador turístico.
 Experiencia laboral: Opción 1: demostrar experiencia laboral de tres años en funciones relacionadas con el turismo. Opción 2: demostrar experiencia laboral de dos años en funciones relacionadas con el turismo

2) **Técnico en Cocina:**
 Requisitos académicos: Opción 1: profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2: tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3: técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4: técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos. Adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
3) **Tecnólogo en Producción Ganadera:**
 Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: médico veterinario zootecnista, médico veterinario, zootecnista, tecnólogo en reproducción bovina, administrador de empresas agropecuarias, ingeniería agroindustrial, profesionales o tecnólogos de áreas afines, ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, microbiólogo, bacteriólogo, biólogo, profesionales o tecnólogos de áreas afines.
 Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión, especialista o experto en reproducción animal, reproducción bovina, nutrición animal, sanidad animal, agro industrialización láctea/cárnica, manejo ambiental, administración agropecuaria.
4) **Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola:**
 Requisitos académicos: Alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento en agronomía, ingeniería agronómica, agrícola, agrología, agrología agropecuaria, agroforestal, producción agrícola, gestión de empresas agropecuarias. Alternativa 2: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: agronomía; o ingeniería agronómica; o ingeniería agrícola, forestal y afines; o administración de empresas agropecuarias y/o profesiones afines al sector agrícola.

Experiencia laboral: Alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión administrativa y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2: veinte y cuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión administrativa y doce (12) meses en docencia.

5) **Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales**:
 Requisitos académicos: El Programa Requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Ingenieros Ambientales, Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrícolas, y/o Técnicos Profesionales o Tecnólogos de Áreas Afines.
 Experiencia Laboral: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión, o especialista en Gestión Ambiental o Experto en Diagnóstico Ambiental de los Recursos Naturales Renovables, Evaluación de Impacto Ambiental, Elaboración de Planes de Manejo Ambiental, Zonificación Ambiental de Ecosistemas Renovables, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables.
6) **Tecnólogo en Tratamiento de Agua**:
 Requisitos académicos: Alternativa 1: título de tecnólogo en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines (ver anexo n. B. C). Alternativa 2: título profesional universitario en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines o ingeniería química y afines; o química y afines; (ver anexo n. B. C).
 Experiencia laboral: Alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión del recurso hídrico y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión del recurso hídrico y doce (12) meses en labores de docencia.
7) **Técnico en Operaciones Forestales:**
 Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional, 72 ocupaciones técnicas de la explotación primaria y extractiva grupo, 722 supervisores de agricultura pecuaria y silvicultura subgrupo 7223 supervisores de explotación forestal y silvicultura. Certificado de técnico en el área ocupacional 73 ocupaciones intermedias de la explotación primaria y extractiva grupo 732 trabajadores forestales y de silvicultura subgrupo 7321 trabajadores de explotación forestal o subgrupo 7322 trabajadores de silvicultura y forestales. Certificado de técnico en el área ocupacional 22 ocupaciones técnicas relacionadas con las ciencias naturales aplicadas grupo 222: ocupaciones técnicas en ciencias naturales subgrupo 2222 técnicos forestales y de recursos naturales (ver c. N. O). Alternativa 1: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimientos de ingeniería agrícola, forestal y afines. Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería agrícola, forestal y afines. Alternativa 3: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería agrícola, forestal y afines.
 Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de forestal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de forestal y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de forestal y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de forestal y doce (12) meses en labores de docencia.

8) **Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos**:
 Requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con áreas de procesamiento de alimentos, tales como ingeniero de alimentos, y/o, tecnólogo en procesamiento de alimentos, y/o profesiones y/o tecnólogos afines en procesamiento de alimentos. Profesional en administración, mercadeo y/o tecnólogos en áreas afines.
 Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en procesamiento de alimentos.
9) **Tecnólogo en Control de Calidad de Alimentos:**
 Requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con áreas de control de calidad de alimentos, tales como, químico y/o químico de alimentos, y/o microbiólogo de alimentos, y/o bacteriólogo con énfasis en alimentos, y/o ingeniero industrial con énfasis en sistemas de gestión de calidad, para la competencia de controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción se requiere de Ingeniería de alimentos, y/o ingeniero agroindustrial con énfasis en producción de alimentos y/o ingeniero en producción agroindustrial con énfasis en producción de alimentos.
 Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en control de calidad de alimentos y sistemas de gestión de calidad y producción de alimentos
10) **Tecnólogo en Análisis Muestras Químicas**:
 Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por químicos, o licenciados químicos, o ingenieros químicos, o técnicos o tecnólogos en química o en áreas afines a la química.
 Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.
11) **Complementario en Manipulación Higiénica de Alimentos**:
 Requisitos académicos: profesional en las áreas de salud, nutricionista y/o ingenieros de alimentos. Con formación pedagógica Sena.
 Experiencia laboral: 24 meses en la coordinación de actividades relacionadas con la aplicación de los principios de alimentos seguros.
12) **Tecnólogo en Análisis y Sistemas de Información**:
 Requisitos académicos: ingeniero de sistemas. Opción1: tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información. Opción 2: Seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas.
 Experiencia laboral: Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia. Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia
13) **Técnico Multimedia (titulada virtual)**:

Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, Microsoft o Corel.

Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

14) **Complementaria Análisis De Las Características Sensoriales De Café Mediante Catación:**

Requisitos académicos: profesionales, tecnólogos o técnicos de cualquier área con estudios adicionales o experiencia de doce (12) meses en temas relacionados con catación de café o temas relacionados.

Experiencia laboral: doce (12) meses con experiencia certificada en catación de café y/o temas relacionados con la agroindustria del café mínimo seis (6) meses en labores de docencia o pedagogía.

15) **Complementaria Elaboración de Curvas de Tostión para Cafés de Especialidad:**

Requisitos académicos: profesionales, tecnólogos o técnicos de cualquier área con estudios adicionales o experiencia de doce (12) meses en temas relacionados con catación de café o temas relacionados.

Experiencia laboral: doce (12) meses con experiencia certificada en catación de café y/o temas relacionados con la agroindustria del café mínimo seis (6) meses en labores de docencia o pedagogía"

16) **Complementaria Servicios de Barismo:**

Requisitos académicos: Alternativa 1: ingeniero de alimentos o agroindustrial; administrador agropecuario o de desarrollo agroindustrial; profesional en administración de empresas o en el área de hotelería. Alternativa 2: tecnólogo en el área de hotelería, en gestión para establecimientos de alimentos y bebidas, en el área de agroindustria, en el área de la administración agropecuaria o procesamiento de alimentos. Alternativa 3: técnico barista o en mesa y bar con profundización técnica en barismo o especialización técnica evaluación de la calidad física y sensorial del café.

Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en la preparación de bebidas de café en establecimientos especializados en café o certificación internacional en barismo o brewing y seis (6) meses de experiencia pedagógica adicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.

17) **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA:**

Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros de diferentes áreas de las ciencias y/o administrador de empresas.

Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión o especialista en sistemas de gestión de la calidad.

18) **Técnico en Procesos de Panificación**:

Requisitos académicos: ing. de alimentos o áreas afines con experiencia técnica en panadería.

Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión o especialista o experto procesos de panadería.

19) **Complementario Procesos de Panadería**:
Requisitos académicos: ing. de alimentos o áreas afines con experiencia técnica en panadería.
Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión o especialista o experto procesos de panadería.

20) **Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional:**
Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros de diferentes áreas de las ciencias y/o administrador de empresas.
Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión o especialista en sistemas de gestión de la calidad.

21) **Ética (PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL):**
Requisitos Académicos: Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas. - Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. - Opción 3: Profesional educación física, recreación y deportes. - Opción 4: Profesional ciencias de la salud ocupacional.
Experiencia Laboral: Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. - Competencias: - Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. - Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. - Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida - Trabajar interdisciplinariamente en la planeación - ejecución y evaluación y mejoramiento del proceso de inducción. - Propiciar la integración y participación de los aprendices en el proceso de aprendizaje. - Orientar las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del proceso de inducción motivando la actuación protagónica de los aprendices. - Integrar a los procesos de la inducción los recursos tecnológicos disponibles.

22) I**nglés (INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS):**
Requisitos Académicos: Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento.

Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).

Experiencia Laboral: Opción 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir

23) **Inglés (INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS):**

Requisitos Académicos: Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).

Experiencia Laboral: Opción 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir

24) **Salud Ocupacional (APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE):**

Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (titulos sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.

Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud

ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"

25) **Cultura Física (GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES):**

 Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.

 Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales. "

26) **Técnico en Proyectos Agropecuarios**

 Requisitos académicos: profesional en administración de empresas y/o administrador de empresas agropecuarias y/o ingeniero industrial.

 Experiencia Laboral: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada; doce (12) meses en docencia.

27) **Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial:**

 Requisitos académicos: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: administración, o contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines; o economía. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena) alternativa 1: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines. Ver anexos: (n.b.c.) (titulos Sena). Alternativa 2: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación; o administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines; y economía. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de emprendimiento (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de emprendimiento (12) meses en docencia. Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de emprendimiento y doce (12) meses en docencia.

28) **Complementaria en Acabaos en Producto Artesanal en Madera:**
Requisitos académicos: con formación en el área.
Experiencia laboral: dos (2) años y 6 meses en el área pedagógica

29) **Complementaria Bisutería Artesanal**:
Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos subgrupo 5265 artesanos trabajos en metal. (ver anexo c. N. O). Alternativa 1: técnico en elaboración de objetos artesanales, maestro artes plásticas, técnico en diseño de modas, tecnólogo en diseño de modas, técnico en joyería, tecnólogo en producción de joyería, diseñador industrial, especialización técnica en elementos de diseño, gestión, creatividad e innovación o afines. Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines; otros programas asociados a bellas artes. Ver anexos (N. B. C), (títulos Sena). Alternativa 3: profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n. B. C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia.

30) **Instructor comunicación (DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO):**
Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura.
Experiencia laboral: Un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.

31) **Instructor Derechos Fundamentales (Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales):**
Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado

por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley.

Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo 2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano. 3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo. 4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad. 5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales. 6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral. 7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación. 8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana.

32) **Instructores virtuales complementaria diferentes a inglés:**

Requisitos académicos: Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”. Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la

norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas

Experiencia laboral :Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.

33) **Instructores Virtuales complementaria inglés:**

Requisitos académicos: profesional con título en licenciatura de idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento con un nivel mínimo b2 de suficiencia en lengua extranjera, acreditado mediante una de las siguientes pruebas internacionales, fce (first certificate in english), bec (business english certificate), cae (certificate in advanced english). ¿cpe (certificate of proficiency), ielts (international english language testing system), ise (integrated skills in english), toefl (paper based and internet based), toeic (test of english for international communication), bulats (business language testing system).

Experiencia laboral: mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en lengua extranjera.

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTRATOS PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

PERIODO : AÑO 2022														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 1.252.923.000,00											
									ELABORADO POR:					
SALDO			$ 28.360,00						**Nombre:**	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**				
% UTILIZADO:			100%						**Teléfono:**	**606 3135800 IP 63274**				

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A Adicionar		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	PRESTACION DE SERVICIOS	5	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	190.965.000		0	300	Requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	COCINA.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	1/12/2022		0	$ 3.182.700	31.827.000	300	"Requisitos academicos: OPCION 1: TÉCNICO EN COCINA.OPCION 2: TECNÓLOGO EN GASTRONOMÍA Y/O COCINA Y/O ADMINISTRACIÓN HOTELERA.OPCION 3: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA Y/O EN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Experiencia Laboral;OPCION 1: 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PLANEACIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.OPCIÓN 2: 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PLANEACIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.OPCION 3: 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN PLANEACIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS."
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	1/12/2022		0	$ 3.182.700	31.827.000	300	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por Técnico En Comercialización De Alimentos. Técnico Y/O Profesional En Programas De Formación Relacionados Con Procesos De Operaciones Comerciales Comoeconomía, Mercadeo, Administración De Empresas, Ingeniería Industrial, Publicidad Y Ventas, Ingeniería Logística Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral En El Caso De Los TécnicosCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Operaciones Comerciales, O Servicio Al Cliente, Mínimo De Treinta Y Seis(36) MesesEn El Caso De Los Tecnólogos Y/O ProfesionalesCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Operaciones Comerciales, O Servicio Al Cliente, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	76.386.000		0	300	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por Técnico En Comercialización De Alimentos. Técnico Y/O Profesional En Programas De Formación Relacionados Con Procesos De Operaciones Comerciales Comoeconomía, Mercadeo, Administración De Empresas, Ingeniería Industrial, Publicidad Y Ventas, Ingeniería Logística Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral En El Caso De Los TécnicosCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Operaciones Comerciales, O Servicio Al Cliente, Mínimo De Treinta Y Seis(36) MesesEn El Caso De Los Tecnólogos Y/O ProfesionalesCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Operaciones Comerciales, O Servicio Al Cliente, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	PRESTACION DE SERVICIOS	5	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	190.965.000		0	300	Requisitos académicos: profesional en ciencias naturalesingeniero agrónomo, ingeniero agrícola, ingeniero forestal, biólogo, ecólogo, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, ingeniero químico, y/o profesionales y/o tecnólogos en áreas afines. Experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	CULTIVOS AGRICOLAS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	1/12/2022		0	$ 3.182.700	63.654.000	300	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo en producción agrícola o afines ¿ingeniero agrónomo; ingeniero agrícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de cultivos"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	CULTIVOS AGRICOLAS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	4	1/02/2022	4/11/2022	$ 3.819.300	34.882.940		0	274	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo en producción agrícola o afines ¿ingeniero agrónomo; ingeniero agrícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de cultivos"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	76.386.000		0	300	"Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	76.386.000		0	300	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. Experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogoveinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciadodoce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesionalexperiencia docente: tecnólogomínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciadomínimo seis (6) meses en labores de docencia"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	4	1/02/2022	5/12/2022		0	$ 3.182.700	32.251.360	304	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral: ¿mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	1/12/2022	$ 3.819.300	38.193.000		0	300	Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogíaadicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACION DE SERVICIOS	1	9	4	1/02/2022	4/11/2022	$ 3.819.300	34.882.940		0	274	Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogíaadicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	OPERACION TURISTICA LOCAL	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	0	1/02/2022	1/12/2022		0	$ 3.182.700	95.481.000	300	Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogíaadicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, ARTICULACION	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10	0	1/02/2022	1/12/2022		0	$ 3.182.700	95.481.000	300	Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, ARTICULACION	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	PRESTACION DE SERVICIOS	5	9	18	1/02/2022	18/11/2022	$ 3.819.300	183.326.400		0	288	Requisitos académicos: profesional en ciencias agrariaszootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. Experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses
TOTALES				35						$ 902.373.280,00		$ 350.521.360,00		
										TOTAL	**1.252.894.640**			

NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirector del Centro de Atención Sector Agropecuario

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTRATOS PROGRAMA ACCIONES REGULARES - FIC

PERIODO : AÑO 2021																
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 66.965.060													
									ELABORADO POR:							
SALDO			$ -						**Nombre:**	**CARLOS FERNANDO CARDONA LANCHEROS**						
% UTILIZADO:			100%						**Teléfono:**	**606 3135800 IP 63277**						
LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A Adicionar**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**		**OBSERVACIONES**	
							Inicio (D-M-A)	**Terminación (D-M-A)**						**LECTIVA**		
					MESES	DIAS			**PROFESIONALES**		**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**					
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TECNICO EN CONSTRUCCIONES EN GUADUA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8	23	1/02/2022	25/10/2022	$ 3.819.300,00	$ 33.482.530				263	Requisitos académicos: Alternativa 1: título de técnico en: técnico en construcción de estructuras en guadua, técnico en armado de estructuras en guadua. Alternativa 1: técnica profesional en la construcción de elementos estructurales y no estructurales para edificaciones, técnica profesional en construcción de edificaciones, técnica profesional en construcción de obra, técnico profesional en procesos administrativos de obras de construcción. Alternativa 3: tecnología en edificación y obra civil, tecnología en gestión de la construcción de edificaciones, tecnología en gestión de la	
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	ACCIONES REGULARES	TECNICO EN CONSTRUCCIONES EN GUADUA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	8	23			$ 3.819.300,00	$ 33.482.530						
TOTALES				1						$ 66.965.060,00		$ 0				
										TOTAL	**66.965.060**					
											66.972.000,00					
											6.940,00					

NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirector del Centro de Atención Sector Agropecuario

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTRATOS PROGRAMA DESPLAZADOS

PERIODO : AÑO 2022														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 305.610.499,00											
									ELABORADO POR:					
SALDO			$ 4.479,00						**Nombre:**	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**				
% UTILIZADO:			100%						**Teléfono:**	**606 3135800 IP 63274**				

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A Adicionar		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL, DESPLAZADOS	COCINA VEGETARIANA.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	27	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.819.300	$ 41.630.370	0	0	327	"Requisitos académicos: profesional en culinaria y gastronomía y afines tecnólogo en gastronomía y afines programas de actualización y formación pedagógica sena. Experiencia laboral: seis meses como instructor virtualseis meses en el área técnicaseis meses en el área pedagógica"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, DESPLAZADOS	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	27	24/01/2022	17/12/2022	0	0	$ 3.182.700	34.691.430	327	"Requisitos académicos: tecnico, tecnologo o profesional en areas de la agroindustria y procesamientos de aliementos. Experiencia laboral: 12 (doce) meses de experiencia laboral relacionada6 (seis) meses de experiencia en procesos de formacion"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	TECNOLOGO, DESPLAZADOS	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10	27	24/01/2022	17/12/2022	0	0	$ 3.182.700	69.382.860	327	"Requisitos académicos: ¿instructor competencias técnicasprofesional o técnico o tecnólogo en diseño textil o diseñador industrial, diseño y producción grafica, o artes plásticas o técnico en elaboración de objetos artesanales o maestro textil ó artesano experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral en el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) y 6 meses de experiencia en docencia"

RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL , DESPLAZADOS	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	0	1/02/2022	17/12/2022	$ 3.819.300	38.193.000	0	0	300	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEOBÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES.ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DECONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES. Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1. DIEZ Y OCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE(12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIEZ Y OCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL , DESPLAZADOS	IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	27	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.819.300	41.630.370	0	0	327	Requisitos academicos: TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: AGRONOMÍA O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINE; O MEDICINA VETERINARIA; O ZOOTECNIA. (MVZ, MV, ZOOTECNIA) _ MÉDICO VETERINARIO, MVZ. Experiencia Laboral;VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL , DESPLAZADOS	MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	27	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.819.300	41.630.370	0	0	327	"Requisitos académicos: ¿profesional en programas de ingeniería agronómica, agronomía o programas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de experiencia específica en el sector agrícola como especialista o experto en manejo y fertilización de cultivos"
RISARALDA / CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	PROFESIONAL , DESPLAZADOS	OFIMATICA Y MANEJO DEL INTERNET	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10	2	24/01/2022	2/12/2022	$ 3.819.300	38.447.620	0	0	302	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) tecnólogo en sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional opción 2treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional
TOTALES				8						$ 201.531.730,00		$ 104.074.290,00		
										TOTAL	**305.606.020**			

NINA ELVIRA ROCHA NIETO
Subdirector del Centro de Atención Sector Agropecuario

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHoquiceno	ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-912110	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-12-7:55 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1322	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-066-912110 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	305.610.499,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	305.610.499,00	**Saldo x Comprometer:**	305.610.499,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1322	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912110 CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	305.610.499,00	0,00	305.610.499,00	305.610.499,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTORES: CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES CARACTER TEMPORAL INSTRUCTOR PROGRAMAS FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL PROYECTO DE DESPLAZADOS EN EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO PARA LA VIGENCIA 2022 RAD 9-2022-000194

HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA

COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHoquiceno	ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-912110	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-12-7:55 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1222	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-066-912110 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	1.252.923.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	1.252.923.000,00	**Saldo x Comprometer:**	1.252.923.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1222	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912111 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	1.252.923.000,00	0,00	1.252.923.000,00	1.252.923.000,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTORES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DENTRO DEL PROYECTO DE INTEGRACION CON LA MEDIA DEL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO VIGENCIA 2022 RAD 9-2022-000195

HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA

COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHoquiceno	ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-912110	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-12-7:55 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1422	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-066-912110 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	66.972.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	66.972.000,00	**Saldo x Comprometer:**	66.972.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1422	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912118 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-F.I.C.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	26	CSF						
					Total:	66.972.000,00	0,00	66.972.000,00	66.972.000,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTORES: CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES CARACTER TEMPORAL INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DENTRO DEL PROYECTO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN ÁREA CONSTRUCCIONES EN GUADUA DEL CASA 2022 RAD 9-2022-000196

HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA

COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHoquiceno	ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-912110	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-12-7:55 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1622	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-066-912110 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	2.417.656.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	2.417.656.000,00	**Saldo x Comprometer:**	2.417.656.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1622	**Fecha Registro:**	2022-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912145 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	2.417.656.000,00	0,00	2.417.656.000,00	2.417.656.000,00	0,00

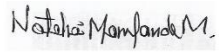
Objeto:	INSTRUCTORES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES CARACTER TEMPORAL INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DENTRO DEL PROYECTO DE ACCIONES REGULARES DEL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO 2022. RAD 9-2022-000198

HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA

COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 001 DEL DÍA 11 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los resultados de la verificación de las hojas de vida y preselección de aspirantes en Banco de Instructores 2022 por parte del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NINA ELVIRA ROCHA NIETO	20423594	X			CASA	nerochan@sena.edu.co	317 8521557		
2	MARTA CECILIA HERRERA	42078863	X			CASA	mcherrerar@sena.edu.co	3174336747		
3	NATALIA MARULANDA MENDEZ	42089039	X			CASA	nmarulandam@sena.edu.co	3007851677		
4	CARLOS FERNANDO CARDONA LANCHEROS	75083046	X			CASA	cfcardona@sena.edu.co	3103900305		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022**		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 11 de enero de 2022	**HORA INICIO:** **16:00**	**HORA FIN:** **17:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección Centro Atención Sector Agropecuario	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Atención Sector Agropecuario	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Resultados de la verificación de las hojas de vida en la APE y preselección de aspirantes por parte del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022,		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar los resultados de la verificación de las hojas de vida y preselección de aspirantes en Banco de Instructores 2022 por parte del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se inició la reunión en la subdirección del centro atención sector agropecuario a partir de las 10:00 horas del día 11 de enero de 2022 con la presencia de la subdirectora de Centro, la Coordinadora de Formación Profesional y los Coordinadores Académicos con el fin de desarrollar el siguiente orden del día: **1. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA EN LA APE Y PRESELECCIÓN DE ASPIRANTES POR PARTE DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2022.** En atención a los lineamientos establecidos en circulares No. 3-2021-000160 de 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 se impartieron directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993). El artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No 1979 de 2012, señala que la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE. En cada Centro de Formación se debe integrar para la contratación de Instructores del 2022 un “Comité de Verificación”, conformado por el (los) Coordinador(es) Académico(s) del Centro, el Coordinador de Formación Profesional, y uno (1) o dos (2) funcionarios designados por el subdirector de Centro para que su integración quede impar. Para el programa SER, en este Comité debe participar además un integrante que conozca de la planeación y operacionales de este programa (Dinamizador de Centro y/o Regional).		

Le corresponde a este Comité verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares No. 3-2021-000160 de 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial:

- Verificar que la contratación de Instructores del Centro se realice utilizando el Banco de Instructores y recomendar al ordenador del gasto las personas a contratar cumpliendo los criterios de esta Circular.
- Revisar y certificar el cumplimiento y el uso adecuado de cada una de las opciones indicadas en esta Circular, en estricto orden de alternancia.
- Verificar y avalar que el perfil para las convocatorias individuales que va a publicar el Centro de Formación sea el del diseño curricular del programa de formación profesional vigente.
- Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.
- Apoyar la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, en las que estén incluidas las actuaciones u omisiones del Comité.

Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes.

Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley.

La revisión y verificación de los documentos que puntúan de la hoja de vida de los aspirantes que serán llamados a prueba debe ser realizado por un equipo de trabajo diferente a este Comité, que será designado por el subdirector de Centro de acuerdo con las necesidades del Centro.

En virtud de lo anterior la subdirectora de centro designó a los funcionarios relacionados a continuación para Integrar el Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022, así:

- Carlos Fernando Cardona Lancheros, Coordinador Académico
- Natalia Marulanda Mendez, Coordinadora Académica
- Marta Cecilia Herrera Rios, Coordinadora de Formación Profesional
- John Edwin Cardona Marin, Profesional Diseño Curricular
- Jenny Viviana Grajales López, Profesional de Bilingüismo
- Ernesto Vargas Castillo, Dinamizador SER

El Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022, ha actuado conforme a los lineamientos establecidos en las circulares No. 3-2021-000160 de 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 de Contratación de Servicios Personales 2022.

El Comité de verificación de requisitos y escogencia deberá velar también por el efectivo cumplimiento de las normas que reglamentan este proceso y con el uso exclusivo del Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

a) ASPIRANTES POSTULADOS:

El comité de verificación revisó cada una de las 230 hojas de vida de aspirantes que se presentaron a las 68 vacantes a través de la página de la Agencia Pública de Empleo y la información se consolida en el siguiente cuadro:

No.	VACANTES PUBLICADAS CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO 9121	ASPIRANTES QUE CUMPLEN	ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN	TOTAL ASPIRANTES
1	**3982** PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	4	2	6
2	**3993** Formación Complementaria Virtual sin idiomas	5	0	5
3	**4005** Formación Complementaria Virtual sin idiomas	4	1	5
4	**4020** Formación Complementaria Virtual sin idiomas	1	0	1
5	**4026** EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION DE PLATANO	4	1	5
6	**4029** Formación Complementaria Virtual sin idiomas	1	0	1
7	**4041** ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)	9	1	10
8	**4073** EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS	4	3	7
9	**4078** CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	5	1	6
10	**4096** PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	2	1	3
11	**4107** AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	6	1	7
12	**4114** SERVICIOS DE BARISMO	0	2	2
13	**4116** PRODUCCIÓN GANADERA	6	1	7
14	**4119** PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	0	1	1
15	**4133** GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	6	1	7
16	**4145** MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS	4	1	5
17	**4156** COCINA	1	1	2
18	**4162** OPERACION TURISTICA LOCAL	3	0	3
19	**4165** EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS	5	0	5
20	**4172** OPERACION TURISTICA LOCAL	3	0	3
21	**4182** COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	2	0	2
22	**4185** COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	2	0	2
23	**4201** GUIANZA TURISTICA	2	2	4
24	**4207** CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	8	6	14
25	**4209** IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO	0	1	1
26	**4223** CULTIVOS AGRICOLAS	4	1	5
27	**4226** EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL	0	2	2
28	**4231** SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	5	0	5
29	**4236** DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	3	0	3
30	**4241** ELABORACION DE AUDIOVISUALES	1	0	1
31	**4245** PROGRAMACION DE SOFTWARE	2	2	4
32	**4246** MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS	2	0	2
33	**4252** COCINA	0	1	1
34	**4258** EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	6	3	9

35	**4261** EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE	2	1	3
36	**4274** COCINA VEGETARIANA	1	0	1
37	**4275** EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE	1	1	2
38	**4282** HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	1	1	2
39	**4289** EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO	4	1	5
40	**4349** ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	3	0	3
41	**4356** OFIMATICA Y MANEJO DEL INTERNET	4	2	6
42	**4905** EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO	1	1	2
43	**4926** EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES	1	1	2
44	**6316** GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	3	1	4
45	**6344** TRATAMIENTO DE AGUA	2	1	3
46	**6365** TECNICO EN OPERACIONES FORESTALES	1	0	1
47	**6380** CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	1	0	1
48	**6397** SERVICIOS DE BARISMO	1	1	2
49	**6414** ELABORACION DE CURVAS DE TOSTION PARA CAFES DE ESPECIALIDAD	1	0	1
50	**6428** PROCESOS DE PANADERIA	2	0	2
51	**6449** ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION	3	1	4
52	**6472** ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	4	2	6
53	**6495** ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2	1	3
54	**6516** PRODUCCION DE MULTIMEDIA	2	0	2
55	**6584** CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	1	1	2
56	**6623** GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	1	2
57	**6651** PROYECTOS AGROPECUARIOS	2	3	5
58	**6671** GESTION AGROEMPRESARIAL	1	0	1
59	**6693** GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	3	0	3
60	**6733** EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	3	2	5
61	**6779** GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	0	2	2
62	**6801** INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3	6	0	6
63	**6835** ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA	1	0	1
64	**6869** PROCESOS DE PANADERIA	1	0	1
65	**6927** PROYECTOS AGROPECUARIOS.	1	0	1
66	**6950** OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	0	0	0
67	**6960** GESTION AGROEMPRESARIAL	0	0	0
68	**6858** BISUTERIA ARTESANAL	0	0	0
	TOTAL ASPIRANTES	**170**	**60**	**230**
No.	**VACANTES CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO 9121**	**ASPIRANTES QUE CUMPLEN**	**ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN**	**TOTAL, ASPIRANTES**

b) ASPIRANTES QUE CUMPLEN:

De los 230 aspirantes que se postularon cumplen los requisitos mediante soportes, 170 aspirantes.

c) ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN:

De los 230 aspirantes que se postularon 60 no cumplen con los requisitos, establecidos en los lineamientos:

- Aportar documentos falsos, adulterados, o que no correspondan a la realidad.
- No cumplir o no acreditar los requisitos mínimos del perfil o programa al cual aspira establecidos para cada oferta
- No realizar o finalizar su aspiración en las fechas establecidas
- No presentar la prueba virtual convocada en los horarios y fechas establecidas.
- Ser suplantado por otra persona para la presentación de la prueba virtual prevista
- Divulgar a terceros la prueba virtual aplicada durante el proceso de escogencia"
- Aportar documentos ilegibles o con inconsistencias.
- Aportar certificados de experiencia laboral sin firmas, sin funciones, sin datos de la empresa contratante o sin fechas específicas de ejecución del (los) cargo (s) desempeñado (s).
- Aportar certificados de estudio diferentes a Diplomas o Actas de Grado
- Enviar o radicar los documentos por medios distintos al señalado.

Se enviaron las respectivas notificaciones a los aspirantes que no cumplieron los requisitos desde la Subdirección de Centro.

d) ASPIRANTES CON PROTECCION CONSTITUCIONAL:

De los 230 aspirantes, se recibieron 14 solicitudes de protección constitucional como se muestra en el cuadro:

COD VACANTE	ID	NOMBRE	CONDICION QUE AMERITA PROTECCION CONSTITUCIONAL
4078	3208762	JORGE ELIECER RUBIANO	Prepensionado. Ocupó el segundo lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADO, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad
4133	30300748	SONIA NICHOLLS ARANGO	Prepensionada. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para tres vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.
4116	39775663	ADRIANA MARCELA MOLANO MARIN	Prepensionada. Ocupó el primer lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4116	10094497	MIGUEL HERNANDO MARIN SILVA	Prepensionado. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADO. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.
6344	42105667	LUZ ANGELA ARIZA TORO	Madre Cabeza de Familia. Ocupó el primer lugar por puntaje para una vacante que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
6651	10102547	MARIO DE JESUS RESTREPO ARRUBLA	Prepensionado. Ocupó el primer lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADO, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4223	24551641	LILIANA AIDE RUIZ RUIZ	Desplazada por la Violencia / Mujer Cabeza de Familia. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.
4261	40766752	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ MARIN	Prepensionada. Ocupó el primer lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.

4165	65631566	JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ	Mujer Cabeza de Familia. Ocupó el segundo lugar por puntaje para tres vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4026	10103096	RODRIGO ALBERTO LOPEZ SOTO	Prepensionado. Ocupó el segundo por puntaje para cuatro vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADO, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4905	24765495	EDNA LIZBET VALENCIA VARGAS	Mujer Cabeza de Familia. Ocupó el primer lugar por puntaje para una vacante que se requería y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4231	42091662	AYDEE PATRICIA CALDERON GARCIA	Mujer Cabeza de Familia. Ocupó el primer lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4005	24764565	CLAUDIA QUINTERO VALENCIA	Discapacidad motora. Ocupó el segundo lugar por puntaje para cuatro vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.
4005	24766885	MARTHA INES GIL FRANCO	Madre Cabeza de Familia. Ocupó el tercer lugar por puntaje para cuatro vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA, por lo que no es necesario comprobar su condición de vulnerabilidad.

Según instrucciones del proceso de selección de instructores para el 2022, se PRESELECCIONARON en la página de la APE a los aspirantes que enviaron una comunicación al Centro demostrando su condición especial y de protección constitucional, aunque esta validación se realizará en enero de 2022 con la oficina jurídica.

Luego de revisar los puestos que ocuparon los 14 aspirantes de acuerdo con puntaje obtenido, se revisarán sólo los soportes de 3 de ellos por parte del profesional jurídico del Centro y previo al proceso de contratación, debido a que los demás ocupan un lugar dentro de la cantidad de vacantes requeridas, que les permite ser preseleccionados para cubrirlas. Estos son los 3 aspirantes a quienes se les revisarán sus soportes:

COD VACANTE	ID	NOMBRE	CONDICION QUE AMERITA PROTECCION CONSTITUCIONAL
4133	30300748	SONIA NICHOLLS ARANGO	Prepensionada. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para tres vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.
4116	10094497	MIGUEL HERNANDO MARIN SILVA	Prepensionado. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADO. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.
4223	24551641	LILIANA AIDE RUIZ RUIZ	Desplazada por la Violencia / Mujer Cabeza de Familia. Ocupó el cuarto lugar por puntaje para dos vacantes que se requerían y está PRESELECCIONADA. **Se requiere validar su condición por la oficina jurídica previamente a la contratación**.

e) ASPIRANTES QUE RECHAZARON OFERTAS:

No aceptaron la oferta los 7 aspirantes del cuadro siguiente:

VAC	NIVEL	ID	ASPIRANTE	PROGRAMA
6693	PROFESIONAL	42060589	MARIA VICTORIA MEJIA ARIAS	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
6397	PROFESIONAL	9860141	ROGER RUBIO GOMEZ	SERVICIOS DE BARISMO
4107	PROFESIONAL, ARTICULACION	42162707	DIANA CAROLINA ALMANZA ROJAS	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
4165	PROFESIONAL, SER	24767658	DIANA LORENA ECHEVERRI ALZATE	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS
6801	PROFESIONAL	1088320607	LAURA ISABEL SUAREZ GUARIN	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3
4245	TECNOLOGO, ARTICULACION	1088009283	BRYAN DAVID VELEZ OSORIO	PROGRAMACION DE SOFTWARE.

4133	PROFESIONAL	25001221	LEYDY MONICA ALZATE GALLEGO	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Los rechazos anteriores generaron las siguientes situaciones:

Las vacantes 6693 y 6397 requieren un aspirante cada una porque no hay.
La vacante 4107 al ser rechazada, generó la PRESELECCION de EDWIN CALDERON AGUDELO, el aspirante siguiente en orden de puntuación.
La vacante 4165 al ser rechazada, generó la PRESELECCION de ANDRES FELIPE ARANGO GOMEZ, el aspirante siguiente en orden de puntuación y último de la lista.
La vacante 6801 al ser rechazada, generó la PRESELECCION de JUAN CAMILO CASTAÑO NARANJO, el aspirante siguiente en orden de puntuación.
La vacante 4245 al ser rechazada por BRAYAN DAVID VELEZ, requiere de 2 aspirantes.
La vacante 4133 al ser rechazada por Leidy Monica Alzate, generó la PRESELECCION de Angela Biviana Cárdenas, la aspirante siguiente en orden de puntuación.

f) ASPIRANTES REQUERIDOS EN VACANTES DESIERTAS Y NO DESIERTAS:

Las 14 vacantes del cuadro requieren 16 aspirantes para completar las necesidades de la atención de la formación en el Centro:

Contratación	NIVEL	No. INSTRUCTORES REQUERIDOS	Programa
6584	PROFESIONAL, FIC	1	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
6779	PROFESIONAL	2	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Ética
6393	PROFESIONAL	1	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA SST
6397	PROFESIONAL	1	SERVICIOS DE BARISMO
4201	TECNÓLOGO	1	GUIANZA TURISTICA Turismo
4252	TECNOLOGO, ARTICULACION	1	COCINA.
4226	TECNICO, SER	1	EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL
4119	TECNICO, SER	1	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA
4245	TECNOLOGO, ARTICULACION	2	PROGRAMACION DE SOFTWARE.
4114	PROFESIONAL, ARTICULACION	1	SERVICIOS DE BARISMO
4209	PROFESIONAL, DESPLAZADOS	1	IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO
6950	PROFESIONAL	1	OPERACION TURISTICA LOCAL (Comunicaciones)
6960	TECNICO PROFESIONAL	1	GESTION AGROEMPRESARIAL (Derechos Fundamentales)
6858	TECNOLOGO	1	BISUTERIA ARTESANAL
		16	**TOTAL**

Esta necesidad de aspirantes no se puede suplir con quienes aspiraron para el mismo perfil y en el mismo Centro de Formación. Se procederá, entonces, según los lineamientos del Banco de Instructores que establece revisar primero las hojas de vida de quienes se postularon para el mismo perfil en el Banco de Instructores de la Regional, luego en Banco Instructores Nacional y en caso de no encontrar aspirantes que cumplan los perfiles requeridos, se publicará la necesidad mediante la creación de nuevas vacantes a través de la APE:

- Ampliación de aspirantes para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en este numeral no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2022, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro podrá hacer la preselección de los aspirantes faltantes para la contratación del 2022, entre quienes hayan aspirado en el Banco de Instructores para el mismo perfil y en el mismo Centro de Formación, teniendo en cuenta el orden descendente de puntación.

Si no se encuentra entre ellos al aspirante o quedaren faltando aspirantes preseleccionados respecto al número de contratos que tiene planeado suscribir el Centro de Formación en el 2022, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre los inscritos para ese perfil en el siguiente orden: i) dentro de la misma Regional, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional; en estas tres opciones el Centro también debe aplicar el orden descendente de puntuación dentro de la respectiva cobertura.

Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación sigue necesitando preseleccionados para un perfil, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho y el Centro procederá a hacer la preselección entre quienes aspiraron en el mismo Centro de Formación a otro perfil y cumplen con el perfil de idoneidad que está buscando el Centro; esta revisión la debe hacer el Centro en orden descendente de puntuación final de los aspirantes no preseleccionados.

g) ASPIRANTES PRESELECCIONADOS:

De los 230 aspirantes en el Banco de Instructores se PRESELECCIONARON y ACEPTARON OFERTA en plataforma 110 aspirantes, incluidos los 14 en condición de protección constitucional:

No.	VACANTE	ID	ASPIRANTE	Programa
1	6472	1088001541	GINNET MARCELA ZAMORA ARIAS	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS
2	6495	1088009649	OSCAR ANDRES LOAIZA PABON	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
3	6495	4518150	LUIS FELIPE LONDOÑO GUARIN	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
4	4156	1088239157	JOHN HENRY GIRALDO SUSUNAGA	COCINA.
5	6380	38888808	YANETH SUSANA RAMIREZ CASTRILLON	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS
6	4078	42893713	BEATRIZ EUGENIA GRISALES RENDON	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS
7	4078	3208762	JORGE ELIECER RUBIANO	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS
8	6733	11789272	LUIS ENRIQUE BLANDON PINILLA	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
9	6733	30237879	ANGELA MARIA GIRALDO HINCAPIE	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
10	6671	42115248	GREYS PATRICIA MORALES FRANCO	GESTION AGROEMPRESARIAL
11	6693	41910077	JAQUELINE CUADROS GOMEZ	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
12	6693	26649045	LINABEL GONZALEZ HERNANDEZ	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
13	4133	9763632	ANDRES FELIPE MONTOYA VELEZ	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
14	4133	30300748	SONIA NICHOLLS ARANGO	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
15	4133	30405141	ANGELA BIVIANA CARDENAS RAMIREZ	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
16	6316	66683157	CAROLINA OCAMPO CIFUENTES	GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES
17	6623	6107787	EDWIN ELIECER CASANOVA ORTIZ	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
18	4201	24989830	GLORIA MILENA ZULUAGA OSORIO	GUIANZA TURISTICA
19	4096	1088243771	CAROLINA PATIÑO GARCIA	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
20	4096	1088291396	DANIEL FELIPE TORO SUAREZ	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
21	3982	51964478	ELIZABETH MENA RENGIFO	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
22	3982	42116187	MARIA DEL CARMEN SERNA BUITRAGO	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
23	6869	10005944	BERNARDO GRISALES RODRIGUEZ	PROCESOS DE PANADERIA
24	6428	1053783633	LUIS MIGUEL SANDOVAL MARULANDA	PROCESOS DE PANADERIA
25	4116	39775663	ADRIANA MARCELA MOLANO MARIN	PRODUCCIÓN GANADERA
26	4116	10094497	MIGUEL HERNANDO MARIN SILVA	PRODUCCIÓN GANADERA
27	6927	18508824	GUSTAVO ADOLFO TANGARIFE ARIAS	PROYECTOS AGROPECUARIOS.
28	6365	14241996	FERNANDO BENJUMEA CELEMIN	TECNICO EN OPERACIONES FORESTALES.
29	6344	42105667	LUZ ANGELA ARIZA TORO	TRATAMIENTO DE AGUA
30	6516	4515800	RAFAEL ANDRES ARANGO FONSECA	PRODUCCION DE MULTIMEDIA
31	6516	18615318	VICTOR HUGO AGUIRRE ESCOBAR	PRODUCCION DE MULTIMEDIA
32	6651	10102547	MARIO DE JESUS RESTREPO ARRUBLA	PROYECTOS AGROPECUARIOS.
33	6651	10031744	JOSE ALEXANDER RUIZ QUINTERO	PROYECTOS AGROPECUARIOS.

34	6835	9857971	HERMAN HUMBERTO GIRALDO GIRALDO	ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA
35	4107	66871303	LUZ PIEDAD ARIAS GIRALDO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
36	4107	42158894	PAULA ANDREA ORTIZ HERNANDEZ	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
37	4107	30402040	CAROLINA PESCADOR GIRALDO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
38	4107	1087489009	EDWIN CALDERON AGUDELO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
39	6449	42158857	JENNY ALEJANDRA GARCIA ROMERO	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION
40	6449	1093217357	PEDRO OCTAVIANO PINEDA BUITRAGO	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION
41	6449	25172678	YOLANDA RIOS GALLEGO	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION
42	4274	34002020	SANDRA MILENA GIRALDO CAÑAS	COCINA VEGETARIANA.
43	4185	42099371	ELVIA BEATRIZ ARANGO ÁNGEL	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS
44	4182	18518583	CARLOS ANDRES OSORIO VALENCIA	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS
45	4182	1144045225	MARIA PAULINA CARDENAS ARANGO	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS
46	4207	42128212	CAROLINA GONZALEZ FLOREZ	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
47	4207	1010184501	DIANA ALEXANDRA OSPINA RIAÑO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
48	4207	42132673	CLAUDIA MILENA HERNANDEZ REYES	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
49	4207	38793616	LEIDY STELLA CAICEDO SOLIS	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
50	4207	1121196253	ANGELA MARIA ARANGO ARANGO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
51	4223	24397194	ANGELA MILENA HOYOS HOYOS	CULTIVOS AGRICOLAS
52	4223	24551641	LILIANA AIDE RUIZ RUIZ	CULTIVOS AGRICOLAS
53	4236	42114313	ELENA GOMEZ JARAMILLO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA
54	4236	1088285044	ANA MILENA ZULUAGA SALDARRIAGA	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA
55	4258	9817430	GERLEY LOPERA VALENCIA	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS
56	4258	1088239055	LEONARDO ACEVEDO ISAZA	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS
57	4241	1070595708	LINA MARCELA GARCIA LOPEZ	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.
58	6414	75083943	HECTOR FABIAN YEPES GIRALDO	ELABORACION DE CURVAS DE TOSTION PARA CAFES DE ESPECIALIDAD
59	4349	15959513	GEOVANY ENRIQUE MORENO SANTAMARIA	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO
60	4926	12274772	WILLIAM RODRIGO LLANOS OSORIO	EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES
61	4275	42080197	JULIA ANA GALLO MEJIA	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE
62	4261	40766752	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ MARIN	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE
63	4261	42058501	MARIA NANCY CORTES RESTREPO	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE
64	4165	65631566	JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS
65	4165	80415266	CARLOS ALBERTO ROBLES GARZON	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS
66	4073	29675654	LUCELLY MARTINEZ TROCHEZ	EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS
67	4073	10031036	JAIME ANDRES LOPEZ VERGARA	EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS
68	4073	1053789755	ALEJANDRA VALLEJO SANCHEZ	EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS
69	4073	10008801	CAMILO JIMENEZ BERNAL	EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS
70	4026	42100645	GLORIA INES HENAO RAMIREZ	EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION DE PLATANO
71	4026	10103096	RODRIGO ALBERTO LOPEZ SOTO	EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION DE PLATANO
72	4026	42155522	ADRIANA JARAMILLO MORA	EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION DE PLATANO
73	4026	24660903	MARIA EUCARIS OSPINA ACEVEDO	EMPRENDEDOR EN TRANSFORMACION DE PLATANO
74	4289	9870992	JAIME HUMBERTO MONTOYA OBANDO	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO
75	4289	18518624	EDGAR ANDRES GUARIN ARANGO	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO
76	4289	30304456	MARIA CRISTINA AGUIRRE GAVIRIA	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO

77	4289	18389552	LUIS FERNANDO GARCIA MARIN	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO
78	4905	24765495	EDNA LIZBET VALENCIA VARGAS	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO
79	4282	18495786	JULIAN GARCIA CARDONA	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS
80	6801	1089744106	ANGY JULIETH CEBALLOS CASTAÑO	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3
81	6801	33966557	JENNIFER PAOLA PULIDO CARDONA	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3
82	6801	75050268	CARLOS ANDRES CORRALES MONTOYA	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3
83	6801	1053841810	JUAN CAMILO CASTAÑO NARANJO	INGLES INTERMEDIO - NIVEL 3
84	4246	66914640	MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA GALLEGO	MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS
85	4145	10485801	CARLOS ECDIVER CASTAÑO GONZALEZ	MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS.
86	4356	18592193	JOSE WILSON CASTAÑO MARIN	OFIMATICA Y MANEJO DEL INTERNET
87	4162	46668920	OLGA BETHY OCHOA FLOREZ	OPERACION TURISTICA LOCAL
88	4172	42150441	GENNY PAOLA VILLARRAGA CLAVIJO	OPERACION TURISTICA LOCAL
89	4172	42160811	SONIA VANESSA OCAMPO DUQUE	OPERACION TURISTICA LOCAL
90	4172	1093218418	MARIA BETTY CAICEDO ESCOBAR	OPERACION TURISTICA LOCAL
91	4245	76334389	YONT ALEXANDER RUALES CERON	PROGRAMACION DE SOFTWARE .
92	4231	42091662	AYDEE PATRICIA CALDERON GARCIA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
93	4231	11188861	JUAN CARLOS CAMACHO OSPINA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
94	4231	1088315508	CHRISTIAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
95	4231	25174562	CLAUDIA MARIA GOMEZ MORA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
96	4231	1087996920	LINA MARCELA HENAO MARIN	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
97	4041	42130556	PAULA ANDREA GOMEZ ARANGO	ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)
98	4041	1110527174	CARLOS ALBERTO COMAS SALAZAR	ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)
99	4041	9764924	ALEXANDER OSORIO MUNERA	ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)
100	4041	15518644	BAIRON JARAMILLO VALENCIA	ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)
101	4005	42134796	PAOLA RAMIREZ MARTINEZ	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
102	4005	24764565	CLAUDIA QUINTERO VALENCIA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
103	4005	24766885	MARTHA INES GIL FRANCO	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
104	4005	42139008	MONICA ALEXANDRA CORREA MONTES	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
105	3993	93361814	JUAN PABLO OVIEDO ROA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
106	3993	53070315	RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
107	3993	9774850	CAMILO ENRIQUE GONZALEZ FERNANDEZ	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
108	4020	42086218	AMANDA LUCIA IDARRAGA PIEDRAHITA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
109	4029	34949295	CAROL SOFIA CARRIAZO LAMADRID	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
110	4165	1088241907	ANDRES FELIPE ARANGO GOMEZ	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS

CONCLUSIONES

El Centro Atención Sector Agropecuario requiere **126 instructores** distribuidos en **68 vacantes** para atender la Formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria presencial, Complementaria virtual, Fondo para la Industria de la Construcción - FIC, Articulación con la Media, Programa SENA Emprende Rural, Programa de Atención a Población Desplazada, en el 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- 52 instructores para atender formación titulada en 33 vacantes
- 13 instructores para atender formación virtual en 5 vacantes
- 1 instructor para atender el Fondo para la Industria de la Construcción – FIC en 1 vacante
- 33 instructores para atender el Programa de Articulación en 14 vacantes
- 8 instructores para atender el Programa de Desplazados en 7 vacantes
- 20 instructores para atender el Programa de SENA Emprende Rural - SER en 9 vacantes

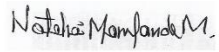
Se postularon 230 aspirantes de los cuales 70 aspirantes no cumplieron.

- Se preseleccionaron 110 aspirantes.
- Se requieren 16 instructores de 14 vacantes que quedaron desiertas o debido a que los aspirantes postulados no cumplen los requisitos.
- Se presentaron 7 preselecciones rechazadas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Proceder con la entrega del Plan de Contratación 2022, acta de Comité de Verificación, Solicitud de Contratación y Equipo de Reunión de Centro. Realizar la búsqueda de las 16 vacantes en el Banco de Instructores según lineamientos	Coordinadores Académicos Coordinadores Académicos	11 de enero de 2022 14 de enero de 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 002 DEL DÍA 14 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Ampliar la preselección de aspirantes dando cumplimiento con lo establecido en la circular 160 del 9 de septiembre de 2021 para los casos en que los aspirantes a instructor fueron insuficientes en el Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NINA ELVIRA ROCHA NIETO	20423594	X			CASA	nerochan@sena.edu.co	317 8521557		
2	MARTA CECILIA HERRERA	42078863	X			CASA	mcherrerar@sena.edu.co	3174336747		
3	NATALIA MARULANDA MENDEZ	42089039	X			CASA	nmarulandam@sena.edu.co	3007851677		
4	CARLOS FERNANDO CARDONA LANCHEROS	75083046	X			CASA	cfcardona@sena.edu.co	3103900305		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022**		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 14 de enero de 2022	**HORA INICIO:** **17:00**	**HORA FIN:** **18:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección Centro Atención Sector Agropecuario	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Atención Sector Agropecuario	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Preselección de aspirantes pendientes por parte del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de instructores Contratistas del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022,		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Ampliar la preselección de aspirantes dando cumplimiento con lo establecido en la circular 160 del 9 de septiembre de 2021 para los casos en que los aspirantes a instructor fueron insuficientes en el Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

PRESELECCIÓN DE ASPIRANTES POR PARTE DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2022.

En atención a los lineamientos establecidos en circulares No. 3-2021-000160 de 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000209 del 28 de octubre de 2021 se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993) con la conformación del Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022, quien actuará conforme a los lineamientos establecidos en las circulares mencionadas sobre Contratación de Servicios Personales 2022.

El Comité de verificación de requisitos y escogencia deberá velar también por el efectivo cumplimiento de las normas que reglamentan este proceso y con el uso exclusivo del Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

a) ASPIRANTES REQUERIDOS EN VACANTES DESIERTAS Y NO DESIERTAS:

El comité de verificación revisó cada una de las 230 hojas de vida de aspirantes que se presentaron a las 67 vacantes a través de la página de la Agencia Pública de Empleo. De dicho proceso, quedaron pendientes por preseleccionar 16 aspirantes correspondientes a 14 vacantes debido a que algunos no cumplen, otros rechazaron la oferta como tampoco se cuenta con suficientes aspirantes postulados a la vacante:

Contratación	NIVEL	No. INSTRUCTORES REQUERIDOS	Programa
6584	PROFESIONAL, FIC	1	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
6779	PROFESIONAL	2	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Ética

6393	PROFESIONAL	1	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA SST
6397	PROFESIONAL	1	SERVICIOS DE BARISMO
4201	TECNÓLOGO	1	GUIANZA TURISTICA Turismo
4252	TECNOLOGO, ARTICULACION	1	COCINA.
4226	TECNICO, SER	1	EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL
4119	TECNICO, SER	1	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA
4245	TECNOLOGO, ARTICULACION	2	PROGRAMACION DE SOFTWARE.
4114	PROFESIONAL, ARTICULACION	1	SERVICIOS DE BARISMO
4209	PROFESIONAL, DESPLAZADOS	1	IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO
6950	PROFESIONAL	1	OPERACION TURISTICA LOCAL (Comunicaciones)
6960	TECNICO PROFESIONAL	1	GESTION AGROEMPRESARIAL (Derechos Fundamentales)
6858	TECNOLOGO	1	BISUTERIA ARTESANAL
		16	**TOTAL**

En vista que esta necesidad de aspirantes no se puede suplir con quienes aspiraron para el mismo perfil y en el mismo Centro de Formación, se procedió según los lineamientos del Banco de Instructores que establece *"- **Ampliación de aspirantes para preselección:** Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en este numeral no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2022, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro podrá hacer la preselección de los aspirantes faltantes para la contratación del 2022, entre quienes hayan aspirado en el Banco de Instructores para el mismo perfil y en el mismo Centro de Formación, teniendo en cuenta el orden descendente de puntación.*

Si no se encuentra entre ellos al aspirante o quedaren faltando aspirantes preseleccionados respecto al número de contratos que tiene planeado suscribir el Centro de Formación en el 2022, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre los inscritos para ese perfil en el siguiente orden: i) dentro de la misma Regional, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional; en estas tres opciones el Centro también debe aplicar el orden descendente de puntuación dentro de la respectiva cobertura.

Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación sigue necesitando preseleccionados para un perfil, el Comité de Verificación dejará constancia del hecho y el Centro procederá a hacer la preselección entre quienes aspiraron en el mismo Centro de Formación a otro perfil y cumplen con el perfil de idoneidad que está buscando el Centro; esta revisión la debe hacer el Centro en orden descendente de puntuación final de los aspirantes no preseleccionados.

En todas las opciones de este subtitulo, el Centro de Formación y el aspirante deben cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente en esta circular."

Dando cumplimiento a lo anterior se procedió a preseleccionar los siguientes aspirantes:

VACANTE REQUERIDA	NIVEL	PROGRAMA	VACANTE DEL ASPIRANTE	REGIONAL	CENTRO	MUNICIPIO	CC	ASPIRANTE PRESELECIONADO Y ACEPTADO LA OFERTA	OBSERVACIONES
4252	TECNOLOGO, ARTICULACION - 1 aspirante	COCINA.	10912	Regional Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Armenia	CC - 80843381	NELSON ANDRES MATIZ MATIZ	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil

4119	TECNICO, SER - 1 aspirante	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	4662	Regional Valle	Centro de Tecnologías Agroindustriales	Cartago	CC - 30401694	OLGA LUCIA MESA OLIVEROS	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil
4245	TECNOLOGO, ARTICULACION - 1 aspirante	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	1072	Regional Caldas	Centro de Automatización Industrial	Manizales	CC - 1053784216	JOSE GERMAN ESTRADA CLAVIJO	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil
4245	TECNOLOGO, ARTICULACION - 1 aspirante	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	4356	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 10008001	JORGE HERNAN GAVIRIA CAMACHO	Se preseleccionó de una vacante del mismo Centro y cumple el perfil
4114	PROFESIONAL, ARTICULACION - 1 aspirante	SERVICIOS DE BARISMO	4223	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 75090832	JULIAN ANDRES YEPES GIRALDO	Se preseleccionó de una vacante del mismo Centro y cumple el perfil
4209	PROFESIONAL, DESPLAZADOS - 1 aspirante	IMPLEMENTACION DE PRACTICAS DE MANEJO DEL HUEVO	4116	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 1053801173	VALENTINA GOMEZ OSPINA	Se preseleccionó de una vacante del mismo Centro y cumple el perfil
4226	TECNICO, SER - 1 aspirante	EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL	4226	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 289588	ALEXI GAMALIER BRICEÑO	No existen más perfiles similares en Banco de Instructores Nacional. Se verificó que a la fecha el aspirante cumple con el perfil
6584	PROFESIONAL, FIC - 1 aspirante	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	6584	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 1088256210	REINEL ANTONIO GUAPACHA ZAPATA	No existen más perfiles similares en Banco de Instructores Nacional. Se verificó que a la fecha el aspirante cumple con el perfil
6779	PROFESIONAL - 1 aspirante	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	9874	RISARALDA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	PEREIRA	CC - 10025844	LUIS ROBERTO OROZCO VILLADA	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil

6779	PROFESIONAL - 1 aspirante	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	9874	RISARALDA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	PEREIRA	CC - 30336034	GLORIA YENCI ZAMORA CUERVO	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil
6950	PROFESIONAL - 1 aspirante	OPERACION TURISTICA LOCAL	9865	RISARALDA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	PEREIRA	CC - 63534117	ELIANA RAMIREZ ESTUPIÑAN	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil
6960	TECNICO PROFESIONAL - 1 aspirante	GESTION AGROEMPRESARIAL (Derechos Fundamentales)	11496	RISARALDA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	PEREIRA	CC - 10018790	FREDDY PUERTA ZAMORA	Se preseleccionó de otra vacante de otro Centro y cumple el perfil
6693	PROFESIONAL - 1 aspirante	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	6693	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 42060589	MARIA VICTORIA MEJIA ARIAS	Se retractó y pasó de rechazar a aceptar la oferta
4223	TECNOLOGO, ARTICULACION	CULTIVOS AGRICOLAS	4133	Regional Risaralda	Centro Atención Sector Agropecuario	Pereira	CC - 9817881	FABIAN RAMIREZ FRANCO	Se preseleccionó de una vacante del mismo Centro y cumple el perfil

Luego de surtir los procesos de preselección mencionados, la aspirante YOLANDA RIOS GALLEGO con CC 25172678 y que se postuló en la vacante 6449, renunció a la postulación por motivos personales.

Lo anterior conlleva a que quedaron pendientes 5 aspirantes (5 vacantes) para conformar la totalidad de los aspirantes a instructor del Centro Atención Sector Agropecuario y que no se encontraron en el Banco de Instructores 2022, por lo que se procedió a publicar dichas vacantes en la Agencia Pública de Empleo – APE:

VAC	NIVEL	PROGRAMA	ASPIRANTES REQUERIDOS	PERFIL PUBLICADO	SOLICITUD APE
4201	TECNOLOGO - 1 aspirante	GUIANZA TURISTICA	1	Requisitos académicos: ¿técnico o tecnólogos en guianza turística con tarjeta profesional, y profesional en ciencias sociales y profesional o tecnólogo en administrador turístico. Experiencia laboral: ¿opción 1demostrar experiencia laboral de tres años en funciones relacionadas con el turismo. Opción 2demostrar experiencia laboral de dos años en funciones relacionadas con el turismo.	3154793
6397	PROFESIONAL - 1 aspirante	SERVICIOS DE BARISMO	1	Requisitos Académicos mínimos: Técnico Agrícola o en áreas afines con experiencia acreditada en el sector Cafetero y/o Tecnólogo Agrícola o en áreas afines con experiencia acreditada en el sector Cafetero y/o Profesionales sector agrícola (Ing. Agrónomo). Experiencia laboral y/o especialización en Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión técnica.	3154808

6858	TECNOLOGO - 1 aspirante	BISUTERIA ARTESANAL	1	"Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos ¿ subgrupo 5265 artesanos trabajos en metal. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 técnico en elaboración de objetos artesanales, maestro artes plásticas, técnico en diseño de modas, tecnólogo en diseño de modas, técnico en joyería, tecnólogo en producción de joyería, diseñador industrial, especialización técnica en elementos de diseño, gestión, creatividad e innovación o afines. Alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines; otros programas asociados a bellas artes. Ver anexos(n. B. C.), (titulos sena) alternativa 3 profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n. B. C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia"	3154896
6584	PROFESIONAL, FIC - 1 aspirante	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	1	Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico en: ¿técnico en construcción de estructuras en guadua ¿técnico en armado de estructuras en guadua alternativa dos ¿técnica profesional en la construcción de elementos estructurales y no estructurales para edificaciones ¿técnica profesional en construcción de edificaciones ¿técnica profesional en construcción de obra ¿técnico profesional en procesos administrativos de obras de construcción alternativa tres ¿tecnología en edificación y obra civil. ¿tecnología en gestión de la construcción de edificaciones. ¿tecnología en gestión de la construcción. ¿tecnología en construcción. ¿tecnólogo en obras de restauración de obras de valor patrimonial ¿tecnólogo en obras civiles ¿tecnología en administración de obras civiles alternativa cuatro título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ¿ingeniería civil ¿construcciones civiles título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de: ¿arquitecto constructor ¿constructor en arquitectura e ingeniería experiencia laboral: alternativa uno cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa dos treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa tres treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa cuatro veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia o instrucción.	3154886

6449	PROFESIONAL - 1 asirante	CATACION DE CAFÉ	1	"Requisitos académicos: profesionales, tecnólogos o técnicos de cualquier área con estudios adicionales o experiencia de doce (12) meses en temas relacionados con catación de café o temas relacionados. Experiencia laboral: doce (12) meses con experiencia certificada en catación de café y/o temas relacionados con la agroindustria del cafémínimo seis (6) meses en labores de docencia o pedagogía"	3154819
			5		

CONCLUSIONES

1.Se preseleccionaron 14 aspirantes de 12 vacantes, del mismo Centro y de otros Centros y que cumplen el perfil.

2.Mediante la Agencia Pública de Empleo se publicaron las siguientes 5 vacantes para 5 aspirantes:

- 3154819 Instructor Catación Café
- 3154896 Instructor Artesanías
- 3154808 Instructor Barista de Café
- 3154886 Instructor Construcciones en Guadua
- 3154793 Instructor Guianza Turismo

3.Surtiendo el procedimiento establecido en los lineamientos, el Centro Atención Sector Agropecuario, contaría con 126 instructores que se requieren para orientar formación y cumplir las metas del Centro.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar en la APE las vacantes pendientes	Coordinadores Académicos	14 de enero de 2022
Proceder con la entrega del Plan de Contratación 2022, Solicitud de Contratación y Actas de Comité de Verificación.	Coordinadores Académicos	14 de enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.